



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SALA PERMANENTE ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR, DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (08 DE FEBRERO DE 2024).** -----

En Casa de Justicia de la Ciudad de Campeche, siendo las diez horas, del día jueves ocho de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidas en el salón de sesiones de la Sala Permanente Especializada en Materia Familiar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, las Magistradas PERLA KARINA CASTRO FARÍAS, MAGISTRADA NUMERARIA, ALMA ISELA ALONZO BERNAL, MAGISTRADA NUMERARIA, y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, bajo la Presidencia de la última de las nombradas, asistidas por el Secretario de Acuerdos ANTONY MARCONI DEL JESÚS HUICAB HOIL, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 25 y 26 del Reglamento Interior de este Tribunal, se procede a la celebración de la sesión ordinaria convocada para este día y hora. La Presidenta declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario de Acuerdos da cuenta con los asuntos a discutir, mismos que de conformidad con los numerales 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26 del Reglamento Interior de este Tribunal, fueron enlistados oportunamente, y se procederá a su estudio, discusión y resolución correspondiente. -----

Inicia esta sesión con el proyecto de resolución correspondiente al amparo directo 1131/2022 que deriva del toca número 104/21-2022 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la DOCTORA ALMA ISELA ALONZO BERNAL, e integran Sala las Magistradas PERLA KARINA CASTRO FARÍAS y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

El proyecto fue debidamente analizado y aprobado por unanimidad de votos. -----

Seguidamente, el Secretario de Acuerdos da cuenta con los proyectos de resolución correspondiente a los tocas número 140/23-2024 SPEMF y 143/23-2024 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la MAESTRA PERLA KARINA CASTRO FARÍAS, e integran Sala las Magistradas ALMA ISELA ALONZO BERNAL y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

Los proyectos fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad de votos. -----

Para continuar, el Secretario de Acuerdos da cuenta con los proyectos de resolución correspondiente a los tocas número 119/23-2024 SPEMF, 129/23-2024 SPEMF y 151/23-2024 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la DOCTORA ALMA ISELA ALONZO BERNAL, e integran Sala las Magistradas PERLA KARINA CASTRO FARÍAS y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

Los proyectos fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad de votos. -----

Para Finalizar, el Secretario de Acuerdos da cuenta con el proyecto de resolución correspondiente al toca número 123/23-2024 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la MAESTRA MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, e integran Sala las Magistradas PERLA KARINA CASTRO FARÍAS y ALMA ISELA ALONZO BERNAL. --

El proyecto fue debidamente analizado y aprobado por unanimidad de votos. -----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, citándose a las integrantes de esta Sala para la celebración de la próxima sesión ordinaria, que se llevará a cabo el día viernes dieciséis de febrero del año dos mil veinticuatro, a las diez horas, en términos del artículo 29 fracción V del reglamento en cita, se ordena al Secretario de Acuerdos levantar la presente acta, misma que leída y aprobada, es signada por las Magistradas participantes y el Secretario que da fe. -





"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"  
 "Nuestro Poder Judicial, puerta de acceso a la justicia y garante de la paz social"



Acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de febrero  
 de 2024 de la Sala Permanente Especializada en  
 Materia Familiar.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
 H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
 PRESIDENCIA DE LA SALA PERMANENTE  
 ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR  
 CAMPECHE

MAGISTRADA PRESIDENTA  
 MTRA. MARIA DE GUADALUPE RACHECO PÉREZ

MAGISTRADA  
 MTRA. PERLA KARINA CASTRO FARIÁS

MAGISTRADA  
 DRA. ALMA ISELA ALONZO BERNAL

SECRETARIO DE ACUERDOS  
 LIC. ANTONY MARCONI DEL JESÚS HUICAB HOIL